



Análisis Crítico del Discurso: discriminación contra indígenas y afrodescendientes en la televisión ecuatoriana¹

Ingrid Viviana Estrella Tutivén²; Karla Moncayo Zambrano³; Heriberto Cardoso Milanés⁴

Recibido: 30 de mayo de 2018 / Aceptado: 12 de noviembre de 2018

Resumen. Este trabajo nace de la preocupación de los integrantes del proyecto, por la no presencia de indígenas y afrodescendientes en los telediarios de la televisión ecuatoriana, así como por la percepción que tienen los representantes de estas razas por los estereotipos que les atribuyen, especialmente, en los programas cómicos. Todo esto, pese a que la Ley Orgánica de Comunicación prohíbe la discriminación, además es inclusiva y promueve la multiculturalidad y la plurinacionalidad en todos los niveles. La metodología utilizada para esta investigación fue el Análisis Crítico del Discurso de la Discriminación Percibida, basada en la taxonomía elaborada por el científico australiano David Mellor. Para ello, se entrevistó (con un cuestionario de preguntas abiertas) a una muestra no probabilística por conveniencia conformada por personas afrodescendientes e indígenas, de la ciudad de Guayaquil, Ecuador.

Palabras clave: Inclusión; igualdad social; comunidades afroecuatorianas; comunidades indígenas.

[en] Critical Discourse Analysis: Discrimination against Indigenous and Afro-descendants in Ecuadorian Television

Abstract. This work is born of the concern of the members of the project, the lack of presence of indigenous people and Afro-descendants in the newscast of Ecuadorian television, as well as the perception that the representatives of these races have for the stereotypes attributed to them, especially in the sitcoms. All of this, despite the fact that the Organic Communication Law prohibits discrimination. The Law is also inclusive and promotes multiculturalism and plurinationality at all levels. The methodology used for this research was the Critical Analysis of the Discourse of Perceived Discrimination, based on the taxonomy elaborated by the Australian scientist David Mellor. To do this, It was interviewed a non-probabilistic sample of convenience, of Afro-descendant and indigenous people, from the city of Guayaquil, Ecuador (with a questionnaire of open questions).

Keywords: Inclusion; social equality; Afro-Ecuadorian communities; indigenous communities.

¹ Esta investigación es producto del proyecto I+D llamado "Impacto de la Ley Orgánica de Comunicación en los medios audiovisuales y las opiniones que estos generan en los diferentes actores de la esfera pública", del cual se derivó la tesis de pregrado de la licenciada Karla Estefanía Moncayo Zambrano, graduada de la carrera de Comunicación Social, de la Facultad de Comunicación Social, de la Universidad de Guayaquil. La autora principal de este artículo es la directora del proyecto y fue la tutora de la licenciada Moncayo.

² Universidad de Guayaquil (Ecuador)

E-mail: ingrid.estrellat@ug.edu.ec

³ Universidad de Guayaquil (Ecuador)

E-mail: kalita_zambrano1988@hotmail.com

⁴ Universidad de Oriente de Santiago de Cuba (Cuba)

E-mail: hcmilanes@gmail.com

Sumario. 1. Introducción; 1.1. La lucha contra la discriminación en Ecuador. 2. Estado del arte; 2.1. Racismo en Ecuador; 2.2. La Ley Orgánica de Comunicación combate el racismo en los medios. 3. Metodología. 4. Desarrollo y análisis de los resultados; 4.1. Entrevista a los indígenas; 4.2. Entrevista a los afrodescendientes. 5. Conclusión. 6. Referencias bibliográficas.

Cómo citar: Estrella Tutivén, Ingrid Viviana; Moncayo Zambrano, Karla; y Cardoso Milanés, Heriberto (2019): "Análisis Crítico del Discurso: discriminación contra indígenas y afrodescendientes en la televisión ecuatoriana". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico* 25 (2), 785-801.

1. Introducción

Los periodistas afrodescendientes e indígenas han tenido poca cabida en la televisión del Ecuador, desde sus inicios. Aún más, si se contabilizan a los que trabajan actualmente en los canales, el número sería muy reducido, en comparación al resto de comunicadores, que son en su mayoría de raza blanca y mestiza, en ese orden. Si miramos la situación desde un punto de vista demográfico, tenemos que citar las cifras del censo nacional realizado en el año 2001, donde el 6.8% del total de la población ecuatoriana se identificaba como indígena, mientras que el 5% se consideraba afrodescendiente (SIISE & SISPAE, 2004) (Centro Afroecuatoriano, 2011).

Diez años después, el Gobierno del entonces presidente Rafael Correa, realizó un nuevo censo nacional que arrojó nuevos datos, que mostraron poca variación. El 7% de los ecuatorianos se identificaron como indígenas, es decir hubo un aumento del 0.2%; mientras que el 7,2% se consideraba afrodescendiente. Ambos grupos raciales son entonces una minoría frente al 77,4% de ecuatorianos mestizos, según censo de 2001; y, al 71,9% de acuerdo al censo de 2010.

El segundo grupo racial ecuatoriano corresponde a la población identificada como blanca, que pasó del 10,5% en 2001 al 6.1% en el censo de 2010 (Centro Afroecuatoriano, 2011).

El hecho de ser dos minorías, históricamente excluidas y marginadas, ha contribuido para que indígenas y afrodescendientes tengan poca cabida y aceptación en los medios televisivos. Los pocos que han logrado abrirse paso en ella han sido actores, que han tenido participación en las producciones nacionales, pero en roles estereotipados en los que han tenido que actuar como mendigos, ladrones y sirvientes, lo que ha fomentado la utilización de los clichés culturales negativos con los que siempre han sido tratados por la sociedad ecuatoriana (Paguay & Soto, 2016: 35)

1.1. La lucha contra la discriminación en Ecuador

Desde las épocas de la conquista y la colonia, en lo que hoy es Ecuador, la supremacía blanco-mestiza se impuso sobre los indígenas y afrodescendientes, considerados históricamente como razas inferiores, que debían ser sometidas y utilizadas al antojo del "señor latifundista", dueño de las tierras, que "indios y negros" debían labrar a cambio de prácticamente nada y durante jornadas plagadas de malos tratos y hambre. Desde esos oscuros años se sentaron las bases de la exclusión y el rechazo hacia estas razas, que durante los siglos han lacerado a generaciones y provocado el trato denigrante, la desigual repartición de la riqueza y

la falta de oportunidades para estas minorías (Ministerio Coordinador de Patrimonio del Ecuador, 2009).

Hasta la llegada del presidente Rafael Correa, nunca antes en la historia del Ecuador un gobierno se había preocupado por combatir la discriminación y la desigualdad racial, étnica y cultural. Peor aún, sus antecesores siempre habían mostrado rechazo hacia los indígenas, sobre todo, desde que estos -en la década de los 90- comenzaron a reclamar su reivindicación por medio de gigantescas protestas.

Yo no hablo con indios” fue la primera respuesta del presidente Borja durante el levantamiento indígena del 90. Sixto Durán Ballén, cuando le solicitaron su pronunciamiento sobre la demanda interpuesta por 30.000 indígenas de la Amazonía contra la Texaco, adujo que no eran “ciudadanos ecuatorianos” quienes demandaban, sino unos pocos indígenas. Luego, representado por su embajador Edgar Terán, en enero de 1996 apoyó los esfuerzos de la Texaco para cancelar el juicio con el argumento de que esto sería un “desincentivo a las inversiones extranjeras”. Jamil Mahuad, en abril de 1998 se declaró neutral en relación al caso, sin embargo apenas asumió el gobierno, firmó el acta final certificando que Texaco había cumplido con sus compromisos y la embajadora del Ecuador ante el gobierno de los Estados Unidos absolvió a Texaco de cualquier reclamo o litigación (Santillán, Martha, 2014).

No obstante, como parte de su Revolución Ciudadana, Correa comenzó consagrando el principio de inclusión y respeto a todas las razas y minorías en la Constitución de Montecristi, aprobada en 2008. Luego instauró el “Plan Nacional para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural en el Ecuador”. Dicho plan comprendió el período 2009-2012 (horizonte temporal) y estuvo liderado por el Ministerio de Coordinación de Patrimonio. Parte del plan fue transversalizar la inclusión y el rechazo a la discriminación en cada una de las nuevas leyes que se aprobaron.

Entre ellas consta la Ley Orgánica de Comunicación (LOC) que entró en vigencia en junio del año 2013. La LOC defiende los principios de plurinacionalidad e interculturalidad y conmina a los medios a transmitir o publicar contenidos incluyentes, diversos que muestren la cosmovisión, culturas y tradiciones de todos los pueblos y nacionalidades del Ecuador.

Según el “Plan Nacional para eliminar la discriminación racial” (2009), el prejuicio racial y la discriminación no son las únicas formas del segregacionismo. El racismo contemporáneo se manifiesta de otras maneras: “el racismo político partidario, el racismo de costumbre, el racismo de violencia moral o física. Además, la intolerancia cultural, la xenofobia, la segregación, el apartheid y la negación de políticas públicas son otras formas de racismo” (Ministerio Coordinador de Patrimonio del Ecuador, 2009).

A esto podría añadirse que las empresas mediáticas hacen poco o nada para incluir entre su equipo de periodistas a indígenas y afrodescendientes, esto pese a que ya en las últimas décadas, representantes de ambos grupos raciales están graduándose en las facultades de periodismo de las universidades ecuatorianas.

Según la Ministra de Justicia, Derechos Humanos y Cultos de Ecuador, Rosana Alvarado, “el acceso de la población indígena del país a la universidad se duplicó,

en 2006, la tasa de asistencia a la universidad era de 9,5% y en 2015 se ubicó en 24%” (*Andes*, 2017).

Mientras que un análisis publicado por el portal Ecuador Universitario indica que las etnias indígenas y afroecuatorianas han duplicado su acceso a las instituciones de educación superior, gracias a la política de gratuidad, consagrada en la Constitución de 2008. “Ahora más del 30% de estudiantes universitarios son indígenas y afroecuatorianos” (*Ecuador Universitario*, 2016).

Pese a esta realidad, todavía en las pantallas de los canales del Ecuador no se visibiliza la presencia de representantes de estas dos razas, sobre todo en sus telediaros o programas de investigación periodística. Los pocos indígenas que aparecen han sido contratados – sobre todo en la televisión pública- como traductores de los contenidos del español al quichua. Mientras, que a los afroecuatorianos se los ha visto -en su mayoría- participando en las producciones nacionales (novelas y comedias), en roles estereotipados de delincuentes, sirvientes o habitantes de barrios marginales, como el reconocido Richard Barker, actor cómico, que luego pasó a ser animador de programas matutinos televisivos (“Está Clarito” y “De casa en casa”), donde sus compañeros -y hasta él mismo- se burlaban de su negritud (*El Universo*, 2005).

A esto hay que añadir que han sido muy pocos los periodistas de raza negra, que pasaron por la televisión nacional. Solo se pueden contabilizar dos mujeres. La primera es Maira Montaña Guisamano, conocida popularmente como “la Bombón”, quien se hizo famosa en un programa radial donde expresaba sus opiniones con un estilo folclórico. Ella misma se autodefinió así en una entrevista que concedió a un diario nacional: “No me importa que me digan que soy vulgar, yo soy del pueblo y hablo como ellos. Por eso se identifican conmigo” (*El Telégrafo*, 2013). Su fama en la radio la catapultó a la televisión, donde fue contratada por Canal Uno (empresa privada), en la cual fue presentadora de los noticieros matutinos, hasta que renunció al canal a principios de 2017, para ser candidata a la Asamblea Nacional, curul que ganó en las elecciones de febrero de ese año.

La segunda afrodescendiente, en cambio, tuvo un paso breve por la pantalla chica. Ella es Ludy Caicedo, una joven desconocida que logró entrar al noticiero *Televistazo* del canal Ecuavisa como reportera y luego pasó a ser presentadora de uno de los telediaros de Teleamazonas, ambas, cadenas privadas. Sin embargo, de los dos medios fue despedida por razones que se desconocen. Ahora trabaja como relacionista pública de empresas estatales. El caso de Ludy es *sui generis*, porque ha sido la única reportera de noticias, de raza negra, que ha tenido la televisión ecuatoriana.

Esta diferencia entre el trato “especial” que se da a los afrodescendientes que trabajan en la pantalla chica, frente al que reciben mestizos y blancos, ha sido motivo de críticas de los ciudadanos que deploran esta forma de discriminación. Como este comentario escrito por una lectora, en la sección de opinión de diario *El Universo*:

Me refiero exclusivamente a los reporteros, porque creo que en ese rango encontramos un buen indicador de los niveles de integración que ofrecen los canales nacionales. Y cuando hablo de integración hablo de la posibilidad de aceptar con naturalidad la presencia del otro. Me explico: Richard Barker podrá

ser todo lo estrella que ustedes quieran, pero una de las características de su personaje es la de exhibir su negritud como una condición especial. El resto de conductores de 'Está clarito' no pierde la oportunidad de embromarle (todo dentro de los límites de la corrección política) por ser negro. Él mismo no deja de hacerlo (yo, el negro; tú, el negro; negro tu destino; negra tu suerte), lo cual no tiene nada de malo, pero termina por volver explícita su diferencia y por presentárnosla no como algo que hemos de aceptar con naturalidad en la pantalla, sino como la gran excepción. Barker no es un animador cualquiera de 'Está clarito': es el negro. Los reporteros de noticiario, en cambio, no son lo suficientemente estrellas como para aspirar a tanto. Ellos son los soldados rasos de la pantalla. No olvidemos que para calificar como reportero de televisión en este país se necesita lo mínimo.

Y ese mínimo se reduce a un único atributo: ser "televisivo", palabra cargada de subjetividad que sintetiza el ideal de lo que la televisión entiende por agradable (o simplemente pasable) a la vista y al oído, queriendo decir por agradable al oído que vocalicen bien y no tengan voz de tarro, no necesariamente que hablen con propiedad. Los reporteros pueden ser una nulidad en materia de periodismo, lenguaje y conocimientos generales. No importa. Lo suyo es lo televisivo en el nivel más básico. Pues bien: en ese nivel básico de televisibilidad, los negros (con la reciente excepción de Ludy Caicedo) no existen. De los indios, mejor ni hablemos (*El Universo*, 2005).

2. Estado del arte

En Ecuador hay pocos estudios sobre la presencia de indígenas y afroecuatorianos en la televisión nacional. Los que hay son en su mayoría tesis de pregrado y estudios realizados por el Gobierno del expresidente Rafael Correa en conjunto con organismos internacionales.

Una de las tesis, desarrollada por el licenciado Luis Felipe Prado Moreira, indica que "Ecuador es uno de los pocos países en los que los medios de comunicación se resisten a dar acceso a los afroecuatorianos para participar en mesas comunicativas o trabajos noticiosos en vivo" (Moreira Prado, 2014: 7).

Y no hay que hacer una investigación profunda para llegar a esa conclusión. Tan solo basta con observar los telediarios que se transmiten en los canales ecuatorianos, que llegan a nivel nacional (5 privados y 3 estatales), para darse cuenta la marginación que sufren ambas razas.

Pero la discriminación hacia minorías raciales, sean éstas étnicas, políticas, religiosas, de género, de orientación sexual o de discapacidad física en los medios de comunicación, especialmente en lo relacionado a programas de televisión y de publicidad, han sido considerablemente discutidos en los Estados Unidos y en el Reino Unido en las últimas tres décadas, motivos que han impulsado estudios y opiniones públicas para atacar el racismo, sexismo, clasismo y heterosexismo en los medios de comunicación (Goffman, 1976; Garbner, 1976; Williamson, 1978; Hall, 1981; Jahilly, 1990; Gross, 1991; Dines and Humez, 1995; Twitchell, 1996; Cortese, 1999).

En Hispanoamérica, también se han realizado estudios como el artículo llamado *El Racismo y la prensa en España*, de la Universidad Pompeu Fabra (Van Dijk, 2007).

Esta investigación indica que periodistas que pertenecen a las minorías étnicas apenas existen en las redacciones de los periódicos europeos de élite; y que, a diferencia de la prensa estadounidense, los medios de Europa carecen de una política de contratación igualitaria a nivel de razas.

Además, señala que la prensa nacional española, por lo general publica noticias sobre amenazas y problemas derivados de la inmigración de estas minorías o sobre su conexión con temas como la ilegalidad, la violencia, el crimen y muy especialmente la supuesta amenaza cultural:

Es decir, las prácticas racistas, la cognición y el discurso están fuertemente interrelacionados: adquirimos nuestros prejuicios en gran medida a través de los textos y de las conversaciones; primero, a través de nuestros padres y de nuestros amigos, de la televisión y de los periódicos; esto es, de las élites simbólicas: profesores, periodistas, escritores, políticos, etc. Lo mismo podríamos decir, evidentemente, de nuestras prácticas, creencias e ideologías antirracistas (Van Dijk, 2007: 29).

En la investigación *Los periodistas españoles ante el tratamiento informativo de los grupos minoritarios y desfavorecidos*, sus autores descubrieron que los medios de comunicación de España, bajo la premisa de no discriminar a las minorías, hacen ciertas concesiones a grupos desfavorecidos. Pero, ese apoyo no es para todos. Según el estudio, los periodistas también discriminan a qué grupos minoritarios favorecen o no. Por ejemplo, “los gitanos y los homosexuales no cuentan con el apoyo de los informadores de ninguno de los cuatro territorios” donde se realizó la investigación: Euskadi, Andalucía, Cataluña y Madrid.

Esa cesión, empero, se presenta muy tasada y ante colectivos con escasa presencia en los espacios que los *mass media* reservan a la divulgación de cuantos hechos o acontecimientos acaecen a diario. Es, por tanto, una actitud permisiva con escasa o nula incidencia en la praxis de los articulistas (Zalbidea Bengoa, Pérez Fuentes, Urrutia Izaguirre, & López Pérez, 2012: 462).

Pero ¿cómo se sienten las minorías étnicas frente a este trato? Para esto es necesario hacer un análisis de la percepción de la discriminación. Una de las ciencias que más se ha encargado de estudiar la percepción es la psicología que la define como:

...el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social, en el que intervienen otros procesos psíquicos entre los que se encuentran el aprendizaje, la memoria y la simbolización (Melgarejo Vargas, 1994: 48).

La percepción es un procedimiento de abstracción, donde el individuo formula juicios derivados de las sensaciones que le provocan ciertos estímulos, los cuales intelectualiza para sacar una conclusión final (Melgarejo Vargas, 1994).

El australiano David Mellor es uno de los científicos que más ha estudiado la percepción de la discriminación que hay entre los aborígenes tanto de su país, como de otras partes del mundo.

Indica que las más recientes teorías sobre la naturaleza del racismo sugieren “que en las últimas décadas se ha expresado de maneras más sutiles y ambiguas”, debido a que, aunque muchos blancos proclaman la igualdad, sus actuaciones y comportamientos están “influenciados por prejuicios que están enterrados profundamente en su psique” (Mellor et al., 2001).

Señala que esta realidad provoca que los que perpetran el racismo, así como quienes lo reciben tengan diferentes interpretaciones de los eventos que involucran situaciones discriminatorias.

Mellor cita a Philomena Essed (1991), quien asegura que las personas que han estado expuestas al racismo de forma sistemática “se encuentran en una buena posición para detectarlo si tienen el conocimiento del comportamiento normal en situaciones particulares” (Essed, 1991).

Essed, quien ha realizado numerosos estudios sobre este tema, define al racismo “como un conjunto de cogniciones, acciones y procedimientos que contribuyen al desarrollo y la perpetuación de un sistema” en el cual, por ejemplo, los blancos dominan a los negros (Essed, 2010) (Hoffmann & Quintero, 2010: 129).

Volviendo a Mellor, este propone una taxonomía para clasificar los sucesos percibidos como discriminatorios por parte de los aborígenes australianos. Esta clasificación comprende el racismo verbal (sobrenombres y comentarios); comportamientos racistas (acciones de ignorar, excluir); discriminación (falta de oportunidades, no inclusión en las leyes); y racismo de macronivel, que es la dominación de unas razas sobre otras (Mellor, 2003).

2.1. Racismo en Ecuador

Las cifras sobre el racismo en Ecuador son escandalosas. Según una cita del Sistema de Indicadores Sociales, la revista *Vistazo*, en su edición 858 de mayo de 2003, realizó una encuesta sobre el grado de aceptación racial en Quito y Guayaquil. El ejercicio arrojó los siguientes datos: los blancos gozaban de un 93.3% de aceptación social y “son la minoría a la que muchos quisieran pertenecer”, mientras que los mestizos -la gran mayoría en el país- solo son aceptados en un 3.75%, frente al 1.67% de aceptación que tienen los afrodescendiente y el 1.25% que tienen los indígenas.

Esa misma investigación reveló que los blancos en Ecuador tienen el 85% de posibilidades de conseguir un empleo, por encima de los mestizos que solo tienen el 8.75% de posibilidades. Los más desfavorecidos son los afroecuatorianos, con el 3.33%; y los indígenas, con el 2.92% (Sistema de Indicadores Sociales del Pueblo, 2004).

También el Sistema de Indicadores Sociales realizó su propio estudio, con el cual demostró que el 88% de los encuestados “considera que los afroecuatorianos son el grupo socio racial que más sufre abiertamente el racismo, seguidos por los indígenas con el 71%. En contraste, los blancos y mestizos son los menos afectados (12% y 22%)” (Sistema de Indicadores Sociales del Pueblo, 2004).

Este fenómeno de rechazo hacia las minorías raciales y de preferencia hacia los blancos muestran que Ecuador es un país que se niega a sí mismo, sus raíces y su interculturalidad. Además, muestra el predominio histórico de una minoría, la raza blanca, que desde la época de la colonia se convirtió en hegemónica, que dominó a mestizos, afrodescendientes e indígenas, y que concentró todos los privilegios políticos y sociales del país.

2.2. La Ley Orgánica de Comunicación combate el racismo en los medios

La instauración de la Ley Orgánica de Comunicación obligó a los medios a tener mucho cuidado con los contenidos de información y entretenimiento que publican o transmiten. Antes de la ley podían verse en la televisión ecuatoriana programas cómicos como “Los Compadritos”, “Vivos” o “Rosita, la taxista”, donde actores representaban a personajes de raza negra en papeles de delincuentes o a indígenas sumisos y serviles. El brazo ejecutor de la ley, la Superintendencia de Comunicación (Supercom)⁵, que se encargaba de sancionar (de oficio o por denuncia) a los medios que difundieren -entre otras cosas- mensajes discriminatorios o racistas, impuso varias sanciones. La base está en el artículo 62 de la Ley, que dice lo siguiente:

Prohibición.- Está prohibida la difusión a través de todo medio de comunicación social de contenidos discriminatorios que tenga por objeto o resultado menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio de los derechos humanos reconocidos en la Constitución y en los instrumentos internacionales. Se prohíbe también la difusión de mensajes a través de los medios de comunicación que constituyan apología de la discriminación e incitación a la realización de prácticas o actos violentos basados en algún tipo de mensaje discriminatorio (Asamblea Nacional, 2013).

Una de las sanciones fue aplicada a la cadena Ecuavisa, luego de que uno de sus presentadores -de un programa de opinión política- dijera lo siguiente, el 7 de enero de 2014: "La libertad de expresión tiene su máxima expresión, valga la redundancia... pero hay un ambiente o un sistema de restricción a esa libertad, por ejemplo ya no se le puede decir a los gais, maricas; a los afros no se les puede decir negros; a los ladrones no se les puede decir ladrones...".

Después de una denuncia presentada por una asambleísta afrodescendiente, Supercom obligó al presentador del programa a retractarse en el mismo espacio y publicar la disculpa en la página web del canal, durante siete días consecutivos.

Otra de las sanciones se dio contra diario *El Universo*, un medio impreso de cobertura nacional, que publicó una caricatura el 5 de agosto de 2014, donde hacía alusión a la dificultad para expresarse que tiene el exfutbolista Agustín Delgado, quien en ese entonces era asambleísta del partido de Gobierno (Alianza País).

⁵ El actual presidente de Ecuador, Lenin Moreno, ha enviado a la Asamblea Nacional una reforma de la Ley Orgánica de Comunicación, donde propone la eliminación de la Supercom y de las sanciones económicas contra los medios.

Ilustración 1. Caricatura publicada por diario *El Universo* el 5 de agosto de 2014. Fuente: Diario *El Universo*



Catorce agrupaciones afroecuatorianas se unieron para denunciar al caricaturista, Javier Bonilla, y al medio, a los que acusaron de publicar un mensaje discriminatorio.

Diario *El Universo* tuvo que emitir una disculpa en el mismo espacio donde se había publicado la parodia. Además, mantuvo la excusa en la interfaz de su página web, durante siete días consecutivos.

3. Metodología

La metodología utilizada para esta investigación fue el análisis crítico del discurso de la discriminación percibida, basada en la taxonomía elaborada por el científico australiano David Mellor y utilizada por María Eugenia Merino, de la Universidad Católica de Temuco (Chile), en una investigación sobre la discriminación que perciben los ciudadanos de la etnia mapuche, en su país. Según Merino, la mayoría de las investigaciones sobre prejuicio y discriminación se han realizado desde la mirada del ente que discrimina sobre todo a las minorías de inmigrantes (Merino, 2006: 1).

Es por esta razón que ella propone un análisis desde la perspectiva del sujeto que es víctima de la discriminación, para conocer cómo la percibe, analizando sus propias palabras.

Por ello, para esta investigación se entrevistó (con un cuestionario de preguntas abiertas) a una muestra no probabilística por conveniencia conformada por 15 afrodescendientes y 15 indígenas, de la ciudad de Guayaquil, Ecuador. El acceso a los afrodescendientes fue más fácil en comparación con los indígenas, puesto que son de carácter más expresivo y abiertos al diálogo. A los indígenas hubo que buscarlos en los mercados de alimentos, donde labora la mayoría, y durante varios días fue necesario hablar con muchos de ellos, para convencerlos de que contesten las preguntas del cuestionario.

Para el análisis de las respuestas se tomó parte de la taxonomía propuesta por Mellor (2003), específicamente las categorías “racismo verbal” y “comportamientos racistas”, de las que se derivaron algunas variables. Para la

categoría “racismo verbal” se determinaron las variables “sobrenombres”, “palabras discriminatorias relacionadas por los rasgos físicos de indígenas y afrodescendientes” y “frases discriminatorias relacionadas por los rasgos físicos de indígenas y afrodescendientes”. Para la categoría “comportamientos racistas” se crearon las siguientes variables: “palabras o actos que han visto en la televisión ecuatoriana que consideran discriminatorios” y “razones por las que en la televisión ecuatoriana no se ven periodistas indígenas ni afrodescendientes”.

Tras examinar los argumentos y hacer una crítica socio-diagnóstica (Wodak & Meyer, 2003) se sacaron indicadores, que luego fueron medidos por niveles de frecuencia absoluta y relativa.

4. Desarrollo y análisis de los Resultados

4.1. Entrevista a los indígenas

Tabla 1. Temas de discriminación percibida. Muestra: 15 indígenas que trabajan en mercados de Guayaquil. Elaboración propia.

	Variables	Indicadores	Frec. Absoluta	% (Frec. Rel.)	
Categoría racismo verbal	Sobrenombres	Longo	3	20	
		Paisano	1	6,6	
		Indio	8	53,3	
		Serrano	6	40	
	Palabras discriminatorias relacionadas con los rasgos físicos de los indígenas	Feo	3	20	
		María	4	26,6	
		El Manuel	1	6,6	
		Nariz de indio	1	6,6	
		Cara de Chavo	1	6,6	
		Cholos	2	13,3	
		Rumiñahui	1	6,6	
		Atahualpa	1	6,6	
		Frases discriminatorias relacionadas con los rasgos físicos de los indígenas	Indio come papa	1	6,6
			Serrano placero	1	6,6
	Indios puercos		2	13,3	
	Indios come piojos		1	6,6	
	Indio tacaño/afrentoso/coñudo		4	26,6	
	Indio comido, indio ido		2	13,3	
	Categoría comportamientos racistas	Palabras o actos que han visto en la televisión ecuatoriana que consideran discriminatorios	Programas cómicos donde imitan a indígenas como “Moti”, “Perlita” y “Rosita la Taxista”	6	40
			Son caracterizados como lavaderos, esclavos, vendedores de hortalizas y agricultores	2	13,3
Burlas sobre la forma de vestir de los indígenas			1	6,6	

		En la tv solo los contratan para ser traductores de quichua, nada más	1	6,6
		No han visto	4	26,6
	Razones por las que en la TV ecuatoriana no se ven periodistas indígenas	Porque no les gusta su forma de vestir y hablar	3	20
		Porque no hay/o hay pocos programas para indígenas	5	33,3
		Porque no hay periodistas indígenas	4	26,6
		Porque no les dan oportunidades a los periodistas indígenas	3	20
		Porque se burlan de los indígenas	1	6,6
		Porque hablan contra sus orígenes	1	6,6

En la categoría “racismo verbal”, variable “sobrenombres”, los indígenas entrevistados coincidieron (53,3% de veces) que quienes los discriminan usan sobre todo el apelativo “indio”, que está vinculado con los sucesos ocurridos al inicio de la conquista española del continente americano, cuando el genovés Cristóbal Colón creyó haber llegado a la India. La palabra “serrano” fue mencionada con un 40% de frecuencia. Es un gentilicio de las personas que viven en las provincias de la Sierra, región donde habitan la mayoría de los indígenas ecuatorianos, sobre todo en las zonas más altas, donde el frío de los páramos hace que sus mejillas se enrojezcan. Sin embargo, los costeños usan esta palabra peyorativamente. Los entrevistados mencionaron (20% de frecuencia) que les dicen “longo”, palabra quichua que se utiliza para llamar a un indígena adolescente. Sin embargo, en Ecuador los hispanohablantes la usan para humillar a los indígenas.

Un 6,6% de veces fue señalado el apodo “paisano”, que significa persona que ha nacido en el mismo lugar que otra, pero que en el lenguaje coloquial ecuatoriano se utiliza de manera despectiva para señalar a las personas originarias de la región Sierra.

En la variable “palabras discriminatorias relacionadas con los rasgos físicos de los indígenas”, las más mencionadas fueron “María”, con un 26,6% de frecuencia, un nombre muy común entre las mujeres de las etnias de la Sierra, debido a su origen religioso-católico, desde la época de la conquista. No obstante, es usado por los hispanohablantes de América como una especie de burla hacia las mujeres indígenas. Con el 20% quedó el adjetivo calificativo “feo”. Con el 13% se ubicó el término “cholos”, usado para mencionar a los mestizos, pero que en Ecuador -curiosamente- estos utilizan para menospreciar a los indígenas. Con el 6,6% quedó el apodo “El Manuel”, con el que los mestizos y blancos se refieren a los varones indígenas, en un caso similar al que sucede con el apelativo “María”. Con el mismo porcentaje (6,6%) quedó el apodo “nariz de indio”, que hace alusión a la nariz aguileña, característica de los indígenas precolombinos (Ibarra Grasso, 1997: 14). También con un 6,6% se ubicaron los apodos “cara de Chavo” (en referencia al rostro del actor mexicano Roberto Gómez Bolaños que encarnó al famoso

personaje y que tenía nariz aguileña); “Atahualpa”, el último soberano que tuvo el imperio inca denominado Tahuantinsuyo; y, “Rumiñahui”, comandante de la guardia personal de Atahualpa, quien -según la historia- ocultó el tesoro del reino, para que los conquistadores españoles no se adueñen de él (Estupiñán Viteri, 2003).

Con respecto a la variable “frases discriminatorias relacionadas con los rasgos físicos de los indígenas”, los entrevistados señalaron como las más comunes usadas contra ellos, en primer lugar: “indio tacaño/afrentoso/coñudo” (26,6%). Este insulto hace alusión al tesón y esfuerzo que caracteriza a los indígenas en sus labores diarias y a la creencia popular de que ellos miden sus gastos al límite para ahorrar dinero. En segundo puesto (13,3%) quedaron tres frases: “indios puercos”, que se burla de la apariencia física de los indígenas que se dedican a la agricultura y que trabajan en los mercados, quienes -por lo general- tienen sus manos con rastros de la tierra que labran o de los productos que recogen del campo o venden (*América Latina en Movimiento*, 2012); “indio comido, indio ido”, que se refiere a la creencia de que los indígenas cuando han logrado su objetivo se van, demostrando así ingratitud; “trabajar peor que indio”, que hace alusión a la realidad que vivieron nuestros indígenas durante la conquista y la colonia, donde los dueños de las tierras los hacían trabajar en condiciones esclavizantes. Con el 6,6% se ubicaron al final “indio come papa”, por cuanto la papa es uno de los tubérculos más importante de la dieta de las personas que habitan en la Sierra; “serrano placero”, debido a que la mayoría de los indígenas que viven en las grandes ciudades trabajan vendiendo los productos agrícolas en los mercados también llamados plazas; e “indios come piojos”, lo cual tiene que ver con las historias que escribieron los cronistas coloniales, donde con repugnancia contaban que los indígenas se comían los piojos que les sacaban a sus parientes: “Se extrañaban los cronistas, para quienes el piojo era tenido por bicho repugnante, al ver a los indios ser tan poco asquerosos, que cuando se espulgan se comen los piojos como si fuesen piñones” (Souffez Le Bra, 1985: 173).

En el análisis de la categoría “comportamientos racistas”, variable “palabras o actos que han visto en la televisión ecuatoriana que consideran discriminatorios”, los entrevistados se refirieron (40% de veces) a programas cómicos -que ya han salido del aire- donde se mostraban personajes como “Rosita la Taxista”, “Perlita” y “Moti”, quienes eran objeto de burla del resto de personajes. Con una frecuencia del 26,6%, los entrevistados mencionaron no haber visto discriminación en la televisión nacional. Un 13,3% de veces fueron señalados algunos programas donde los indígenas son caracterizados como personas que solo realizan roles de lavanderos, vendedores de hortalizas y agricultores. Con una frecuencia del 6,6%, los indígenas dijeron que en la pantalla chica hacen mofa de ellos por su vestimenta tradicional. Con este mismo porcentaje se indicó que en la televisión nacional solo contratan a los indígenas para ser traductores de quichua, nada más.

Con respecto a la variable “razones por las que en la televisión ecuatoriana no se ven periodistas indígenas”, los entrevistados afirmaron (33,3%) que es clara la discriminación por cuanto casi no hay programas dirigidos hacia los indígenas. Otros señalaron (26,6%) que la discriminación es evidente por cuanto en ningún noticiero hay indígenas. Otro grupo de entrevistados dijo (20%) sentir que a los dueños de los canales no les gusta su manera de vestir y hablar. Otros manifestaron

(20%) que a los indígenas no se les da oportunidades en los canales. Algunos respondieron (6,6%) que en la televisión se burlan de ellos; y un último grupo señaló (6,6%) que en los programas televisivos se burlan de sus orígenes.

4.2. Entrevista a los afrodescendientes

Tabla 2. Temas de discriminación percibida. Muestra: 15 afroecuatorianos que viven en Guayaquil. Elaboración propia.

	Variables	Indicadores	Frec.	%	
Categoría racismo verbal	Sobrenombres	negro	12	80	
		cuzumbo	1	6,6	
		negrantajo/negritillo	6	40	
		esclavo	1	6,6	
		oscuridad	1	6,6	
		mono	3	20	
		bombón	1	6,6	
		carbón	2	13,3	
		prieto	2	13,3	
		morado	2	13,3	
		renegrado	1	6,6	
		caucho	1	6,6	
		moreno	4	26,6	
	Palabras discriminatorias relacionadas con los rasgos físicos de los afrodescendientes				
		persona de color	2	13,3	
		bembón	3	20	
		quemado	2	13,3	
	Frases discriminatorias relacionadas con los rasgos físicos de los afrodescendientes	negro ladrón/choro	5	33,3	
		negro vago/bruto	3	20	
		baila marimba	2	13,3	
		aquí hay mano negra	1	6,6	
		merienda de negro	1	6,6	
		vendedor de cocada	2	13,3	
		Negro hediondo/apestoso	1	6,6	
	Categoría comportamientos racistas	Palabras o actos que han visto en la televisión ecuatoriana que consideran discriminatorios	En un programa de farándula dijeron que los negros solo sirven para robar o patear un balón	1	6,6
			En los programas siempre los caracterizan como ladrones ("Vivos" era uno de esos programas)	5	33,3
		Se burlan de los afros en programas cómicos	2	13,3	
		En los programas usan expresiones despectivas como "Este negro o negra"	1	6,6	
		En el programa "Mi Recinto"	1	6,6	

		el personaje "Compadre Tulio" siempre bajaba de un árbol haciendo referencia a que era un mono			
		No han visto	3	20	
	Razones por las que en la TV ecuatoriana no se ven periodistas afrodescendientes				
		Porque prefieren gente blanca antes que afros	3	20	
		Porque hacen ciertos comentarios discriminatorios contra los periodistas afros	1	6,6	
		Porque hay pocos periodistas de raza negra	4	26,6	
Porque no les dan oportunidad de trabajar	2	13,3			

En el análisis de la categoría “racismo verbal”, variable “sobrenombres”, los entrevistados señalaron en primer lugar (con un 80% de frecuencia) la palabra “negro”, que es un término de definición racial, pero que en Ecuador fue prohibido por los organismos que conforman el Sistema Nacional de Comunicación (Cordicom y Supercom), debido a que consideraron que era usado de forma despectiva (*El Telégrafo*, 2014). Sin embargo hay afrodescendientes que creen que “negro” no es un insulto, dependiendo del contexto y la connotación con que se use la palabra (Montaño, 2014). Con un 40% quedó el apodo “negrantajo/negretillo”, una variable de la palabra “negro”, pero que ha sido mutada para dar un énfasis discriminatorio e insultante. Con un 36,6% se ubicó la palabra “moreno”, usada por los mestizos y blancos para intentar minimizar lo fuerte que les resulta la palabra “negro”. Un 20% de veces fue mencionado el insulto “mono”, de profunda connotación racista. Con un 13,3% quedaron las palabras “carbón”, “prieto” y “morado”, apodos que hacen alusión al color oscuro de la piel de los afrodescendientes. Con un 6,6% se ubicaron al final los apelativos “cusumbo”, “esclavo” (en referencia a la trágica historia de los afrodescendientes en occidente), “oscuridad”, “bombón”, “renegrado” y “caucho”.

En la variable “palabras discriminatorias más comunes relacionadas con los rasgos físicos de los afrodescendientes”, los entrevistados colocaron en primer lugar (20%) la palabra “bombón” que alude a los labios gruesos característicos de las personas afrodescendientes. Con un 13,3% quedaron “quemado” y “persona de color”.

En la variable “frases discriminatorias más comunes relacionadas con los rasgos físicos de los afrodescendientes” se ubicó en primer lugar (33,3%) “negro ladrón/choro”, que pone de manifiesto el estereotipo de que los afrodescendientes son en su mayoría ladrones. Con un 20% se ubicó la frase “negro bruto/vago”, que demuestra otro estereotipo en el que se ha encasillado a las personas afro. Con un 13,3% quedaron “baila marimba”, que hace referencia al baile tradicional de los afroecuatorianos; y “vendedor de cocada (postre de coco)”, que es el oficio tradicional al que se dedican los afrodescendientes que viven en situación de pobreza en el país. Con un 6,6% se ubicaron las frases “aquí hay mano negra”, usada cuando en un asunto hay intenciones ocultas; “negro hediondo/apestoso”, que muestra otro estereotipo usado contra los afrodescendientes; y “merienda de

negro”, frase que se utiliza cuando un grupo de personas grita, esto en referencia al tono elevado de la voz de las personas afro.

Pasando a la categoría “comportamientos racistas”, variable “palabras o actos que han visto en la televisión ecuatoriana que consideran discriminatorios”, los entrevistados dijeron (33% de veces) que en los programas cómicos (mencionaron sobre todo el programa “Vivos”) las personas de su raza personificaban a ladrones. Un 20% de veces mencionaron que no han visto discriminación en la televisión. Un grupo habló (13,3%) de manera general sobre diferentes tipos de burlas contra los afrodescendientes. Otros dijeron (6,6%) que en los programas televisivos usan expresiones como “este negro (a)”. Un último grupo señaló (6,6%) específicamente al programa “Mi Recinto”, donde uno de los personajes afrodescendientes, “El compadre Tulio”, vivía en un árbol, como si se tratara de un mono.

Respecto a la variable “razones por las que en la televisión ecuatoriana no se ven periodistas afrodescendientes”, respondieron (26,6% de veces) que se debe a que hay pocos periodistas de raza negra. Con un 13,3% se ubicó la respuesta de que a los afro no les dan oportunidad para trabajar en los canales. Finalmente, señalaron (con el 6,6% de frecuencia) que se percibe la discriminación porque hacen ciertos comentarios racistas contra los periodistas afrodescendientes.

5. Conclusión

Tras el análisis de las respuestas dadas por los entrevistados se puede concluir que tanto indígenas como afrodescendientes se siguen sintiendo discriminados por la televisión ecuatoriana, esto pese a que la Ley Orgánica de Comunicación, aprobada en junio de 2013, ha intentado disminuir la práctica discriminatoria y excluyente que se ha venido dando en los medios de comunicación, especialmente los televisivos, desde hace muchos años atrás.

La cultura segregacionista que ha caracterizado a mestizos y blancos contra indígenas y afrodescendientes se ha visto reflejada en los programas de televisión, especialmente los cómicos, muchos de los cuales -con la llegada de la Ley de Comunicación- tuvieron que salir del aire tras ser sancionados.

Los canales de televisión del Ecuador siguen teniendo una deuda pendiente con ambas minorías raciales, a las que no les han dado cabida en sus plantillas de trabajadores, especialmente en las salas de redacción de sus noticieros, mucho menos en el set de los informativos, por cuanto hasta ahora no han contratado a indígenas ni a afrodescendientes, para que sean presentadores de noticias.

Las autoridades pertinentes deben promover, a través de los cuerpos legales, la inclusión racial en los medios de comunicación, para hacer justicia social a estas dos razas humilladas históricamente por blancos y mestizos.

6. Referencias bibliográficas

América Latina en Movimiento (2012): "En el Día Internacional de Pueblos Indígenas que no te llamen etnia". En: <https://www.alainet.org/es/active/57058>. [Recuperado: 25/05/2018]

- Andes* (2017, August 9): "Ecuador avanza en la disminución de la exclusión de indígenas, afroecuatorianos y montuvios" (Exclusiva). 9 de agosto. En: from <http://tinyurl.com/yeh3kvf5> [Recuperado: 27/11/2017]
- Asamblea Nacional [Ecuador] (2013): "Ley Orgánica de Comunicación". Junio. En: <http://www.presidencia.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2013/08/LeyDeComunicacion-espaniol.pdf>
- Centro Afroecuatoriano (2011): "Según Censo 2010: ¿En Ecuador hay más afrodescendientes que indígenas?" En: <http://centroafroecuatoriano.org.ec/site/index.php/fortalecimiento/65-segun-censo-2010-ien-ecuador-hay-mas-afrodescendientes-que-indigenas> [Recuperado: 25/11/2017]
- Ecuador Universitario* (2016): "La Educación Superior en el Ecuador" 27 de junio. En: <http://ecuadoruniversitario.com/opinion/la-educacion-superior-en-el-ecuador/> [Recuperado: 27/11/2017]
- El Telégrafo* (2013): "Mayra Montaña: el "bombón agridulce" de la televisión nacional". 23 de junio. En: <http://tinyurl.com/omeamlk> [Recuperado: 27/11/2017]
- El Telégrafo* (2014): "Sanción a Ecuavisa por comentarios de Alfredo Pinoargote". 5 de abril. En: <http://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/politica/2/sancion-a-ecuavisa-por-comentarios-de-alfredo-pinoargote> [Recuperado: 19/02(2018)]
- El Universo* (2005): "Ni modo, hay que blanquearse". En: from <https://www.eluniverso.com/2005/02/27/0001/1069/2E97C0081E02429A8CC3840860C3C891.html> [Recuperado: 27/11/2017]
- Essed, Philomena (1991): *Understanding Everyday Racism: An Interdisciplinary Theory*. London, Sage.
- Essed, Philomena (2010): "Hacia una conceptualización del racismo como proceso. Estudiar el racismo, textos y herramientas". *Documento de Trabajo* No, 8, 129–169. Proyecto AFRODESC/ EURESCL. México: <http://www.ird.fr/afrodesc/>
- Estupiñán Viteri, Tamara (2003): *Tras las huellas de Rumiñahu*. El Municipio del Distrito Metropolitano de Quito.
- Hoffmann, Odile y Quintero, Oscar (Coords., 2010): "Estudiar el racismo, textos y herramientas. Antología de textos teóricos traducidos al español referidos al estudio del racismo". *Cuaderno de Trabajo*, nº 8, 1-128. Proyecto AFRODESC/ EURESCL. México: <http://www.ird.fr/afrodesc/>
- Ibarra Grasso, Dick (1997): *Los hombres barbados en la América precolombina: razas indígenas americanas*. Argentina, Editorial Kier.
- Melgarejo Vargas, Luz (1994): "Sobre el concepto de percepción". *Alteridades*, 4 (8). En: <http://www.redalyc.org/resumen.oa?id=74711353004>
- Mellor, David (2003): "Contemporary racism in Australia: the experiences of Aborigines". *Personality & Social Psychology Bulletin*, 29 (4), 474–486. Doi: <https://doi.org/10.1177/0146167202250914>
- Mellor, David; Bynon, Gai; Maller, Jerome; Cleary, Felicity; Hamilton, Alex; and Watson, Lara (2001): "The perception of racism in ambiguous scenarios". *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 27(3), 473–488. Doi: <https://doi.org/10.1080/13691830124387>
- Merino, María Eugenia (2006): "Propuesta metodológica de Análisis Crítico del Discurso de la discriminación percibida: A methodology proposal". *Revista Signos*, 39 (62), 453–469.
- Ministerio Coordinador de Patrimonio del Ecuador (2009): *Plan Plurinacional para eliminar la discriminación racial y la exclusión étnica y cultural*.

- Montaño, Juan (2014): "Dígame negro, que no me ofende". *Planeta - Ideas - El Comercio*. En: <http://192.168.3.64/elcomercio/cmsEspeciales/>
- Moreira Prado, Luis (2014): "Análisis de la participación de los afro-ecuatorianos en la televisión ecuatoriana y propuesta del documental analítico sobre el racismo hacia los afro descendientes en los medios de comunicación del Ecuador". En: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/7419>
- Paguay, Javier & Soto, Martín (2016): "Impacto de los programas cómicos de la televisión ecuatoriana en la discriminación del género femenino y grupo GLBTI". En: <http://dspace.utb.edu.ec/handle/49000/2739>
- Santillán, Martha (2014): "Participación de las Mujeres Indígenas ecuatorianas en los procesos de reivindicación social". En: <https://redinvestigadoresidentidadesnacionales.wordpress.com/2014/06/03/martha-santillan-participacion-de-las-mujeres-indigenas-ecuatorianas-en-los-procesos-de-reivindicacion-social/> [Recuperado: 26/11/2017]
- SIISE & SISPAE (2004): *Los afroecuatorianos en cifras*. En: http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/pubsii/pubsii_0052.pdf
- Sistema de Indicadores Sociales del Pueblo [Ecuador] (2004): *Racismo y discriminación racial en Ecuador 2004*.
- Souffez Le Bra, Marie (1985): "El simbolismo del piojo en el mundo andino. Boceto filológico". *Anthropológica*, 3 (3), 171-202.
- Van Dijk, Teun (2007): *El racismo y la prensa en España. Discursos periodísticos y procesos migratorios*. San Sebastián, España, Gakoa Liburuak.
- Wodak, Ruth & MEYER, Michael (2003): "Métodos de Analisis Critico del Discurso". En: <http://analisisdeprensa.cl/web/wp-content/uploads/2015/04/Libro-Wodak-Metodos-de-Analisis-Critico-del-Discurso-Wodak-y-Meyer.pdf>
- Zalbidea Bengoa, Begoña; Pérez Fuentes, Juan Carlos; Urrutia Izaguirre, Santiago; y López Pérez, Susana (2011): "Los periodistas españoles ante el tratamiento informativo de los grupos minoritarios y desfavorecidos". *Estudios sobre el Mensaje Periodístico*. Vol. 17, núm. 2, 457- 476. Madrid, Ediciones de la Universidad Complutense.

Ingrid Viviana Estrella Tutivén es docente de la Universidad de Guayaquil y del Instituto de Televisión (Ecuador), doctora en Ciencias de la Comunicación por la Universidad de La Habana (orcid.org/0000-0002-6531-6132).

Karla Moncayo Zambrano es licenciada por la Universidad de Guayaquil e investigadora, Facultad de Comunicación Social, Universidad de Guayaquil.

Heriberto Cardoso Milanés es doctor y docente jubilado de la Universidad de Oriente de Santiago de Cuba. Actualmente colabora con la Universidad de Guayaquil.